



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : JORGE ANDRES PILLAMPEL SOTO Ru [REDACTED]
 La cantidad de \$: 999,999 NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MARZO, SEGUN DECRETO EXENTO N° 336 DEL 31/01/2014
 Fecha de Pago : 12/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	61	30/04/2014	999,999

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-006-000	CONSULTORIAS (ASESORIAS ELECTRICAS)		999,999
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	999,999	
215-31-01-002-006-000	CONSULTORIAS (ASESORIAS ELECTRICAS)	999,999	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		899,999
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		100,000
Sumas Iguales		1,999,998	1,999,998

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-006-000		
Presupuesto Vigente	3.000.000		
Total Comprometido	2.999.997		
Saldo x Comprometer	3		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

Municipalidad de Pucón
 TRANSFER N° 143
 FECHA 14 MAYO 2014